

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8878 *Resolución de 9 de julio de 2020, de la Diputación Foral de Bizkaia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 129, de 8 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta plazas de Bombero Conductor o Bombera Conductora, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso–oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en la página web de la Diputación Foral de Bizkaia y/o en su tablón de anuncios.

Bilbao, 9 de julio de 2020.–La Diputada Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales, Ibone Bengoetxea Otaolea.